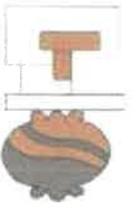




Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional, Tetipac Guerrero.



4.3.18. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, formato IP-16.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETIPAC, GRO.
TESORERÍA MUNICIPAL
CONSOLIDADO



Cconciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	96,974,738.77
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	56,153,711.93
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	10,736,711.40
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	349,047.20
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	30,740.00
2.5 Equipo y Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	826,896.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	44,210,317.33
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios	55,515,344.10
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	568,315.37
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	44,210,317.33
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	10,736,711.40
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	96,336,370.94

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. RITA PATIÑO MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Vo. Bo.



C. JOSÉ SALVADOR VERDAYS FIGUEROA
SÍNDICO PROCURADOR



ELABORÓ

C. JENIFER FERNANDA GENIS VARGAS
TESORERA MUNICIPAL

REVISÓ

C. P. JERÓNIMO MILLAN RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO